

Resolución del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12) por la que se resuelve el “Programa de fomento de la I+D+i en el i+12. Ayudas complementarias a proyectos de investigación (Ref. i12-AY201228-1)”.

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas al Programa de fomento de la I+D+i en el i+12. Ayudas complementarias a proyectos de investigación (Ref. i12-AY201228-1), de fecha 28 de diciembre de 2020, del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12).

SE RESUELVE

1. Publicar como Anexo I a esta resolución la relación de solicitudes concedidas del citado programa.
2. Publicar como Anexo II a esta resolución la relación de solicitudes no admitidas y no concedidas del citado programa.

Esta ayuda está financiada con cargo al Plan de Actuación para 2021 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre.

En Madrid, a 27 de enero de 2021.



Dr. Joaquín Arenas Barbero
Director Científico del i+12